

Informe de Auditoría Independiente

**FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 N° 01/17/20544
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

18 de abril de 2017

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



José Carlos Hernández Barrasús

**FTPYPE TDA CAM 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

§ Cuentas anuales

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria

§ Informe de gestión

§ Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

FTPYME TDA CAM 4, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		155.664	187.091
I. Activos financieros a largo plazo	6	155.664	187.091
Activos titulizados		155.664	187.091
Préstamos a PYMES		127.688	154.497
Préstamos a empresas		1.696	2.604
Activos dudosos -principal-		28.642	32.536
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.362)	(2.546)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		38.079	44.509
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	2.218	1.163
V. Activos financieros a corto plazo	6	33.655	39.408
Activos titulizados		33.324	39.053
Préstamos a PYMES		20.206	23.962
Préstamos a empresas		248	501
Intereses y gastos devengados no vencidos		54	82
Intereses vencidos e impagados		14	21
Activos dudosos -principal-		21.523	23.643
Activos dudosos -intereses-		448	491
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(9.169)	(9.647)
Otros activos financieros		331	355
Deudores y otras cuentas a cobrar		331	352
Otros		-	3
VI. Ajustes por periodificaciones		2	-
Otros		2	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	2.204	3.938
Tesorería		2.204	3.938
TOTAL ACTIVO		193.743	231.600

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 4, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		138.111	171.071
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	138.111	171.071
Obligaciones y otros valores emitidos		138.111	171.071
Series no subordinadas		6.068	38.403
Series subordinadas		133.300	133.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.257)	(632)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		6.965	6.965
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(6.965)	(6.965)
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		55.730	61.349
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	55.709	61.335
Obligaciones y otros valores emitidos		55.541	60.408
Series no subordinadas		41.977	48.106
Intereses y gastos devengados no vencidos		10	12
Intereses vencidos e impagados		13.554	12.290
Deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.249)	(1.213)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Intereses vencidos e impagados		1.249	1.212
Derivados	11	168	927
Derivados de cobertura		168	927
VII. Ajustes por periodificaciones		21	14
Comisiones		15	14
Comisión sociedad gestora		12	11
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Otros		6	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(98)	(820)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(98)	(820)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		193.743	231.600

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 4, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.965	3.230
Activos titulizados	1.963	3.208
Otros activos financieros	2	22
2. Intereses y cargas asimilados	(1.338)	(1.816)
Obligaciones y otros valores emitidos	(1.302)	(1.762)
Deudas con entidades de crédito	(36)	(54)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.094)	(1.701)
A) MARGEN DE INTERESES	(467)	(287)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(358)	(181)
Servicios exteriores	(308)	(121)
Servicios de profesionales independientes	(308)	(121)
Otros gastos de gestión corriente	(50)	(60)
Comisión sociedad gestora	(35)	(41)
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(13)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	164	(303)
Deterioro neto de activos titulizados	164	(303)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	661	771
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 4, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		824	1.305
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		868	1.346
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.041	3.412
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(47)	(352)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(1.131)	(1.738)
Intereses cobrados de otros activos financieros		5	24
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(44)	(41)
Comisión sociedad gestora		(35)	(30)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(11)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(2.558)	(1.237)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(2.247)	(1.098)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		20.348	23.774
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		7.364	9.924
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		8.504	10.002
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(38.463)	(44.798)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(311)	(139)
Pagos a Administraciones públicas		(2)	(12)
Otros cobros y pagos		(309)	(127)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.734)	68
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	3.938	3.870
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	2.204	3.938

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 4, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(372)	(585)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(372)	(585)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.094	1.701
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(722)	(1.116)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

FIPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FIPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 1.529.300.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de diciembre de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 12 de diciembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.529.300.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- i) cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los derechos de crédito agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
- ii) el principal del préstamo subordinado, que será dispuesto por el Fondo primera Fecha de Pago, de conformidad con lo establecido en el contrato de préstamo subordinado;
- iii) el avance técnico;
- iv) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
- v) los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión, y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
- vi) en su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
- vii) en su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los derechos de crédito agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de reinversión y, en su caso, en la cuenta de excedentes.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3 (CA)) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A3 (CA) avalada.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 8% del saldo inicial de los derechos de crédito a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 4,85% del saldo inicial de los derechos de crédito a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la nota de valores y pago de los importes pendientes de rembolsar al Estado por las ejecuciones del aval para la amortización de los Bonos de la Serie A3 (CA).
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.

8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.
17. Pago del margen de intermediación financiera (retribución variable de la entidad cedente igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvi) del Orden de Prelación de Pagos (el “Margen de Intermediación Financiera”) o la aplicación de los conceptos (i) a (xv) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación).

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial, (en adelante, “el ICO”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.

- El agente financiero recibe, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.949 euros trimestrales, pagadera en cada fecha de pago, más el 0,00355 % (en base anual) del saldo nominal pendiente de los derechos de crédito en cada fecha de pago, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los certificados de transmisión de hipoteca.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 11 de septiembre de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Soci  t   G  n  rale.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concert   en representaci  n y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 como consecuencia de la rebaja de califi  cion de CECA (actualmente Cecabank) por Standard & Poor's el Fondo procedi   a la formalizaci  n de un fondo de garant  a.

Como consecuencia de la rebaja de la califi  cion crediticia otorgada por las agencias de califi  cion a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se cancel   el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representaci  n y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en t  rminos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

i) Contraparte de los pr  stamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recib   de Caja de Ahorros del Mediterr  neo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un pr  stamo subordinado y un pr  stamo participativo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 9 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 10 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados y un aval otorgado por el Ministerio de Economía y Hacienda, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	188.988	226.144
Otros activos financieros	331	355
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.204	3.938
Total riesgo	191.523	230.437

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos a PYMES	127.688	20.206	147.894
Préstamos a empresas	1.696	248	1.944
Activos dudosos - principal	28.642	21.523	50.165
Activos dudosos - intereses	-	448	448
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.362)	(9.169)	(11.531)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	54	54
Intereses vencidos e impagados	-	14	14
	155.664	33.324	188.988
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	331	331
Otros	-	-	-
	-	331	331

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos a PYMES	154.497	23.962	178.459
Préstamos a empresas	2.604	501	3.105
Activos dudosos - principal	32.536	23.643	56.179
Activos dudosos - intereses	-	491	491
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.546)	(9.647)	(12.193)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	82	82
Intereses vencidos e impagados	-	21	21
	<u>187.091</u>	<u>39.053</u>	<u>226.144</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	352	352
Otros	-	3	3
	<u>-</u>	<u>355</u>	<u>355</u>

6.1 Activos titulizados

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito fueron seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación fueron instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habitual y común para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los certificados de transmisión de hipoteca.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan diariamente en la cuenta de reinversión abierta en Banco de España al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avals ni se establece pactos de recompra de tales derechos de crédito.

- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera cedida, como el 85% del número de operaciones que la integran concedieron a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.

- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de diciembre de 2006.

Tal y como refleja el folleto, cada cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la escritura de constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	178.459	-	(30.565)	147.894
Préstamos a empresas	3.105	-	(1.161)	1.944
Activos dudosos - principal	56.179	-	(6.014)	50.165
Activos dudosos - intereses	491	-	(43)	448
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(12.193)	-	662	(11.531)
Intereses y gastos devengados no vencidos	82	1.808	(1.836)	54
Intereses vencidos e impagados	21	-	(7)	14
	<u>226.144</u>	<u>1.808</u>	<u>(38.964)</u>	<u>188.988</u>
	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	211.229	-	(32.770)	178.459
Préstamos a empresas	3.683	-	(578)	3.105
Activos dudosos - principal	67.697	-	(11.518)	56.179
Activos dudosos - intereses	-	491	-	491
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(12.323)	-	130	(12.193)
Intereses y gastos devengados no vencidos	129	2.817	(2.864)	82
Intereses vencidos e impagados	669	-	(648)	21
	<u>271.084</u>	<u>3.308</u>	<u>(48.248)</u>	<u>226.144</u>

El saldo registrado como disminuciones de los préstamos, incluye a 31 de diciembre de 2016, 1.554 miles de euros (2015: 1.253 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	801	369
Adiciones	499	432
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	1.300	801

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de préstamos a PYMES fue del 3,21% (2015: 4,00%) y de préstamos de empresas de 6,55% (2015: 0,91%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,12% (2015: 1,42%), con un tipo de interés nominal máximo de 6% (2015: 6%) y mínimo del 0% (2015: 0,09%).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 1.963 miles de euros (2015: 3.208 miles de euros), de los que 54 miles de euros (2015: 82 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 14 miles de euros (2015: 21 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(12.193)	(12.323)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	580	83
Trasposos a fallidos	82	47
Saldo final	<u>(11.531)</u>	<u>(12.193)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 164 miles de euros (2015: 303 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	580	82
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(416)	(385)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Deterioro activos titulizados	<u>164</u>	<u>(303)</u>

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 44.299 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 19.809 miles de euros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 155 miles de euros (2015: 391 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016						Resto	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026		
Activos titulizados	<u>41.977</u>	<u>22.989</u>	<u>20.435</u>	<u>16.156</u>	<u>12.880</u>	<u>47.000</u>	<u>38.566</u>	<u>200.003</u>

	Miles de euros						Resto	Total
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025		
Activos titulizados	<u>48.106</u>	<u>26.549</u>	<u>23.970</u>	<u>21.421</u>	<u>16.953</u>	<u>57.348</u>	<u>43.396</u>	<u>237.743</u>

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	1.163	342
Altas	1.055	821
Bajas	-	-
Saldo final	<u>2.218</u>	<u>1.163</u>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2016, por importe de 1.163 miles de euros y 2.218 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.055 miles de euros (1.554 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 83 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 416 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 1.163 miles de euros y 342 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 821 miles de euros (1.254 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 47 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 386 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2016				Miles de euros	
	Miles de euros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	2.218	(416)	61,05%	(*)	-	2.037
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 416 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

2015

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	1.163	(385)	65%	(*)	29	621
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 385 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y como materialización de una cuenta de reinversión, que será movilizada en cada fecha de cobro y pago.

La cuenta de tesorería remunera al tipo de interés Eonia diario publicado por el Banco de España y la cuenta de reinversión devenga el tipo Euribor 3 meses, ambas liquidan por meses vencidos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	2.204	3.938
Saldo final	2.204	3.938

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 29.300 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.
- El 3,90% del saldo nominal pendiente de cobro de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1,10% del saldo inicial de la emisión de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	29.300	-	3.870
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.03.15	29.300	-	3.279
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.06.15	29.300	-	3.180
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.15	29.300	-	2.460
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.15	29.300	-	2.819
Saldo al 31 de diciembre de 2015	29.300	-	3.938
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.03.16	29.300	-	2.803
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.16	29.300	-	3.018
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.16	29.300	-	2.080
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.16	29.300	-	2.069
Saldo al 31 de diciembre de 2016	29.300	-	2.204

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2016 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 4.721 miles de euros (2015: 10.863 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	6.068	41.977	48.045
Series subordinadas	133.300	-	133.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.257)	-	(1.257)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	10	10
Intereses vencidos e impagados	-	13.554	13.554
	<u>138.111</u>	<u>55.541</u>	<u>193.652</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.965	-	6.965
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6.965)	(1.249)	(8.214)
Intereses vencidos e impagados	-	1.249	1.249
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	168	168
	<u>-</u>	<u>168</u>	<u>168</u>

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	38.403	48.106	86.509
Series subordinadas	133.300	-	133.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(632)	-	(632)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	12	12
Intereses vencidos e impagados	-	12.290	12.290
	<u>171.071</u>	<u>60.408</u>	<u>231.479</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.965	-	6.965
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6.965)	(1.213)	(8.178)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	1.212	1.212
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	927	927
	<u>-</u>	<u>927</u>	<u>927</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	1.529.300 miles de euros
Número total de bonos	15.293 bonos
Bonos Serie A1:	3.375 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A2:	9.315 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A3 (CA):	1.270 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B	660 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C	380 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie D	293 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,06%
Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,16%
Bonos Serie A3 (CA):	Euribor 3 meses + 0,02%
Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,29%
Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 0,61%
Bonos Serie D	Euribor 3 meses + 4%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de diciembre de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	28 de marzo de 2007.
Amortización bonos Clase A	<p>La amortización de los Bonos A1 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A1 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p> <p>La amortización de los Bonos A2 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A2 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p>

La amortización de los Bonos A3 (CA) se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A3 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase B

La amortización de los bonos B se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase C

La amortización de los bonos C se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase D

La amortización de los Bonos D se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de 28 de septiembre de 2045.
inexistencia de amortizaciones anticipadas

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 127.000.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos A3). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos A3 que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecuta en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los bonos A3. La prestación del aval no devenga comisión alguna.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	86.509	133.300
Amortización	(38.463)	-
Otros	(1)	-
Saldo final	48.045	133.300

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	131.306	133.300
Amortización	(44.797)	-
Traspasos (*)	-	-
Saldo final	86.509	133.300

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.302 miles de euros (2015: 1.762 miles de euros), de los que 10 miles de euros (2015: 12 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 13.554 miles de euros (2015: 12.290 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie A2	0%	0,03%
Serie A3 (CA)	0%	0,00%
Serie B	0%	0,16%
Serie C	0,29%	0,48%
Serie D	3,68%	3,87%

Con fecha 25 de septiembre de 2015, la Sociedad Gestora fijó en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A3 para el período de devengo de intereses hasta el 28 de marzo de 2017, debido a que, a pesar de que el tipo de interés nominal para el mencionado período resultaba negativo, el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los bonos de la Serie A2 desde la fecha del 24 de marzo de 2016 y para los bonos de la Serie B desde la fecha del 26 de septiembre de 2016.

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's:

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los bonos B, de BBB- para los bonos C y de CC para los bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A2 para los bonos B, de Baa3 para los bonos C y de Ca para los bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los bonos B, de BBB- para los bonos C y de CCC- para los bonos D.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 19 de diciembre de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales de la entidad emisora de los derechos de crédito cedidos, por importe total de 9.975 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>8.100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.676 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.676 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los derechos de crédito.
Amortización:	Será libre en cada fecha de pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destina al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los derechos de crédito por el fondo de titulización.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por la entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.512</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.289 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.289 miles de euros.
Finalidad:	El importe del préstamo para gastos iniciales se destina exclusivamente al pago de los gastos iniciales del Fondo, esto es, a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos.

Amortización:

La amortización del principal del préstamo para gastos iniciales se realizará en veinte (20) cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de marzo de 2007) y las restantes en las siguientes fechas de pago (28 de marzo, 28 de junio, de 28 de septiembre y 28 de diciembre, de cada año) con sujeción al orden de prelación de pagos y al orden de prelación de pagos de liquidación.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 36 miles de euros (2015: 54 miles de euros), no registrándose saldo pendiente de vencimiento a 31 de diciembre (2015: mil euros pendientes de vencimiento), y 1.249 miles de euros (2015: 1.212 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2016, el impago de principal de los préstamos subordinados ha ascendido a 1.289 miles de euros (2015: 1.289 miles de euros).

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	20.316	23.689
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.363	9.924
Cobros por intereses ordinarios	1.906	3.062
Cobros por intereses previamente impagados	135	350
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	8.504	10.002
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	21.267	24.770
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	17.196	20.028
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	4	112
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	21
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	38	201
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	1.131	1.738

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2016			
	Real			
	30/03/2016	29/06/2016	28/09/2016	28/12/2016
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	5.598	5.218	4.776	5.675
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3 (CA)	4.526	4.219	3.862	4.589
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	4	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	27	9	2	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	319	303	254	255

- Ejercicio 2015

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2015			
	Real			
	30/03/2015	29/06/2015	28/09/2015	28/12/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A 1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A 2	6.352	7.348	6.121	4.949
Pagos por amortización ordinaria SERIE A 3 (CA)	5.136	5.941	4.949	4.002
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A 1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A 2	44	30	22	16
Pagos por intereses ordinarios SERIE A 3 (CA)	15	6	1	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	62	52	46	42
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A 1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A 2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A 3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A 1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A 2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A 3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A 1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A 2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A 3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	439	440	542	317

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	1,12%
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	9%	6,55% / 3,21%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	N/A	0% / 0,68%
Tasa de recuperación de fallidos	84%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,24%	81,55% / 21,94%
Loan to value medio	62,26%	39,76%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2016	28/12/2018

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	1,42%
Tasa de amortización anticipada	9%	3,51%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	N/A	0% / 0,35%
Tasa de recuperación de fallidos	84%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,24%	73,24% / 21,08%
Loan to value medio	62,26%	40,67%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2016	28/09/2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo presentaba impagados en diferentes series de los bonos en circulación por importe de 13.554 miles de euros y 12.290 miles de euros, respectivamente, distribuidos de la siguiente manera:

<i>Bonos</i>	Miles de euros	
	2016	2015
Serie A1	-	-
Serie A2	-	-
Serie A3 (CA)	-	-
Serie B	-	-
Serie C	1.021	877
Serie D	12.533	11.413

Tanto en 2016 como en 2015 el impago de las Series C y D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones de los ejercicios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series al haberse dispuesto en su totalidad en años anteriores (ver Nota 8).

Ni durante 2016 ni durante 2015 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	(8.039)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	(771)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Trasposos ^(*)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	(8.810)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	(661)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	(9.471)

^(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte B CECA (actualmente Cecabank)
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coincidirán con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 28 de marzo de 2007.
- Periodos de liquidación Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de marzo de 2007 (exclusivo).
- Cantidades a pagar por la Parte A En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte A abona la cantidad a pagar por la Parte A, que es igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

- Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,5%.

Los pagos (o cobros) que deben realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la “Cantidad Neta”), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

- Supuestos de incumplimiento del contrato de swap

Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a CECA, el contrato de permuta financiera de intereses podrá quedar resuelto a instancias de CECA. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2016	2015
Tasa de amortización anticipada	5,28%	4,56%
Tasa de impago de intereses	7,22%	8,78%
Tasa de fallido	0,48%	0,72%

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable negativo a corto plazo de 168 miles de euros (2015: 927 miles de euros de valor negativo) y no existiendo valor razonable negativo a largo plazo ni a 31 de diciembre de 2016 ni 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 98 miles de euros (2015: 820 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.094 miles de euros (2015: 1.701 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016



Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	21,94	0405	0,68	0425	0,00	0445	3,21	1385	21,08	1405	0,35	1425	0,00	1445	4,00	2385	0,00	2405	0,00	2425	0,00	2445	9,00
Préstamos a empresas	0386	81,55	0406	0,00	0426	0,00	0446	6,55	1386	73,24	1406	0,00	1426	0,00	1446	0,91	2386	0,00	2406	0,00	2426	0,00	2446	9,00
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1
Denominación Fondo: FTPME TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido			Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	140	0467	100	0474	6	0481	0	0488	106	0495	8.751	0502	0	0509	8.857	
De 1 a 3 meses	0461	54	0468	86	0475	8	0482	0	0489	94	0496	3.191	0503	0	0510	3.285	
De 3 a 6 meses	0462	9	0469	19	0476	1	0483	1	0490	20	0497	435	0504	0	0511	455	
De 6 a 9 meses	0463	4	0470	11	0477	0	0484	0	0491	12	0498	107	0505	0	0512	119	
De 9 a 12 meses	0464	9	0471	38	0478	1	0485	2	0492	40	0499	378	0506	0	0513	418	
Más de 12 meses	0465	470	0472	15.587	0479	446	0486	1.404	0493	17.436	0500	33.538	0507	0	0514	50.974	
Total	0466	686	0473	15.840	0480	462	0487	1.406	0494	17.709	0501	46.399	0508	0	1515	64.108	

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación				
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	137	0522	87	0529	5	0536	0	0543	93	0550	8.113	0557	0	0564	8.206	0571	35.283	0578	35.283	0584	23,26
De 1 a 3 meses	0516	53	0523	86	0530	8	0537	0	0544	94	0551	3.162	0558	0	0565	3.256	0572	33.254	0579	33.254	0585	9,79
De 3 a 6 meses	0517	9	0524	19	0531	1	0538	1	0545	20	0552	435	0559	0	0566	455	0573	1.420	0580	1.420	0586	32,04
De 6 a 9 meses	0518	4	0525	11	0532	0	0539	0	0546	12	0553	107	0560	0	0567	119	0574	747	0581	747	0587	15,91
De 9 a 12 meses	0519	9	0526	38	0533	1	0540	2	0547	40	0554	378	0561	0	0568	418	0575	1.982	0582	1.982	0588	21,11
Más de 12 meses	0520	351	0527	7.556	0534	347	0541	1.108	0548	9.011	0555	31.570	0562	0	0569	40.581	0576	123.665	0583	123.665	0589	32,82
Total	0521	563	0528	7.797	0535	364	0542	1.110	0549	9.271	0556	43.766	0563	0	0570	53.036	0577	196.352			0590	27,01

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2006	
Inferior a 1 año	0600	20.153	1600	19.427	2600	144.258
Entre 1 y 2 años	0601	3.509	1601	5.345	2601	132.599
Entre 2 y 3 años	0602	10.037	1602	5.510	2602	117.147
Entre 3 y 4 años	0603	17.163	1603	14.865	2603	99.510
Entre 4 y 5 años	0604	6.730	1604	21.988	2604	76.397
Entre 5 y 10 años	0605	59.301	1605	67.812	2605	247.123
Superior a 10 años	0606	83.111	1606	102.794	2606	682.966
Total	0607	200.004	1607	237.742	2607	1.500.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,08	1608	10,51	2608	10,45

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,05	1609	11,08	2609	2,14



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 12/12/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.274	0630	101.608	1620	2.420	1630	114.505	2620	2.306	2630	185.419
40% - 60%	0621	519	0631	52.271	1621	655	1631	64.831	2621	2.524	2631	292.445
60% - 80%	0622	153	0632	22.042	1622	196	1632	27.662	2622	2.193	2632	330.886
80% - 100%	0623	32	0633	3.690	1623	40	1633	4.981	2623	457	2633	75.643
100% - 120%	0624	9	0634	2.629	1624	15	1634	3.244	2624	61	2634	7.942
120% - 140%	0625	4	0635	424	1625	5	1635	534	2625	50	2635	7.629
140% - 160%	0626	1	0636	125	1626	2	1636	271	2626	22	2636	5.215
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	15	2637	3.228
Total	0628	2.992	0638	182.789	1628	3.333	1638	216.028	2628	7.628	2638	908.408
Media ponderada (%)			0639	39,76			1639	40,67			2639	57,86

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 12/12/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,12	1650	1,42	2650	4,14
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,00	1651	6,00	2651	8,25
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,09	2652	0,50

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 12/12/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	76	0683	7.221	1660	83	1683	8.132	2660	194	2683	53.851
Aragón	0661	1	0684	127	1661	1	1684	127	2661	7	2684	1.471
Asturias	0662	1	0685	11	1662	1	1685	11	2662	3	2685	845
Baleares	0663	161	0686	15.076	1663	190	1686	20.876	2663	575	2686	92.986
Canarias	0664	17	0687	1.907	1664	18	1687	2.357	2664	46	2687	12.543
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	1	2688	258
Castilla-León	0666	4	0689	1.204	1666	4	1689	1.218	2666	15	2689	5.568
Castilla-La Mancha	0667	24	0690	1.161	1667	27	1690	1.310	2667	89	2690	12.132
Cataluña	0668	216	0691	16.536	1668	235	1691	19.217	2668	795	2691	125.322
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	1	2692	56
Extremadura	0670	4	0693	332	1670	5	1693	444	2670	9	2693	2.896
Galicia	0671	0	0694	0	1671	1	1694	27	2671	15	2694	3.378
Madrid	0672	136	0695	10.831	1672	144	1695	13.059	2672	381	2695	84.547
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	822	0697	46.289	1674	902	1697	53.185	2674	2.928	2697	305.529
Navarra	0675	0	0698	0	1675	1	1698	48	2675	2	2698	715
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	1	2699	2.221
Comunidad Valenciana	0677	1.700	0700	99.112	1677	1.910	1700	117.525	2677	7.305	2700	794.301
País Vasco	0678	2	0701	198	1678	2	1701	206	2678	9	2701	1.381
Total España	0679	3.164	0702	200.004	1679	3.524	1702	237.742	2679	12376	2702	1.500.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	3.164	0705	200.004	1682	3.524	1705	237.742	2682	12376	2705	1.500.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 12/12/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	6,00			1710	5,89			2710	2,16		
Sector	0711	17,13	0712	74	1711	16,36	1712	74	2711	23,81	2712	70



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2016
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 12/12/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0339759005	SERIE A1	3.375	0	0	3.375	0	0	3.375	100.000	337.500			
ES0339759013	SERIE A2	9.315	2.852	26.566	9.315	5.135	47.834	9.315	100.000	931.500			
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	1.270	16.913	21.479	1.270	30.453	38.675	1.270	100.000	127.000			
ES0339759039	SERIE B	660	100.000	66.000	660	100.000	66.000	660	100.000	66.000			
ES0339759047	SERIE C	380	100.000	38.000	380	100.000	38.000	380	100.000	38.000			
ES0339759054	SERIE D	293	100.000	29.300	293	100.000	29.300	293	100.000	29.300			
Total		0723	15.293	0724	181.346	1723	15.293	1724	219.809	2723	15.293	2724	1.529.300



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0734	0735	0742	0736	0737							
ES0339759005	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,06	0,00	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0339759013	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,16	0,00	0	0	SI	26.566	0	26.566	0					
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	NS	EURIBOR 3 m	0,02	0,00	0	0	SI	21.479	0	21.479	0					
ES0339759039	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,29	0,00	0	0	SI	66.000	0	66.000	0					
ES0339759047	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,61	0,29	1	1.021	SI	38.000	0	39.022	0					
ES0339759054	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	4,00	3,68	9	12.533	SI	29.300	0	41.842	-1.257					
Total						0740	10	0741	13.554	0743	181.346	0744	0	0745	194.909	0746	-1.257

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 12/12/2006			
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,62	0748	0,70	0749	3,91



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016						Situación período comparativo anterior 31/12/2015									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0339759005	SERIE A1	0	337.500	0	8.656	0	337.500	0	8.656	0	337.500	0	8.656				
ES0339759013	SERIE A2	5.675	904.934	0	103.887	4.949	883.666	16	103.883	0	904.934	0	103.883				
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	4.589	105.521	0	18.058	4.002	88.325	0	18.058	0	105.521	0	18.058				
ES0339759039	SERIE B	0	0	0	11.167	0	0	42	11.130	0	0	0	11.130				
ES0339759047	SERIE C	0	0	0	6.644	0	0	0	6.644	0	0	0	6.644				
ES0339759054	SERIE D	0	0	0	3.481	0	0	0	3.481	0	0	0	3.481				
Total		0754	10.264	0755	1.347.954	0756	0	0757	151.893	1754	8.951	1755	1.309.491	1756	58	1757	151.852



Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 12/12/2006
				0760	0761	0762
ES0339759005	SERIE A1	13/12/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339759005	SERIE A1	13/12/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339759005	SERIE A1	13/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0339759013	SERIE A2	03/06/2015	FCH	A	A	AAA
ES0339759013	SERIE A2	03/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0339759013	SERIE A2	30/10/2015	SYP	AA-	AA-	AAA
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	03/06/2015	FCH	A	A	AAA
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	03/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	30/10/2015	SYP	AA-	AA-	AAA
ES0339759039	SERIE B	19/04/2016	FCH	BB+	CCC	A
ES0339759039	SERIE B	14/10/2014	MDY	Caa1	Caa1	A2
ES0339759039	SERIE B	20/12/2013	SYP	CCC-	CCC-	A
ES0339759047	SERIE C	09/06/2014	FCH	CC	CC	BBB-
ES0339759047	SERIE C	20/03/2013	MDY	Ca	Ca	Baa3
ES0339759047	SERIE C	25/04/2013	SYP	D	D	BBB-
ES0339759054	SERIE D	06/02/2009	FCH	C	C	CC
ES0339759054	SERIE D	01/12/2009	MDY	C	C	Ca
ES0339759054	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

	5.05.2
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2006	
Inferior a 1 año	0765	19.015	1765	71.117	2765	206.634
Entre 1 y 2 años	0766	17.392	1766	21.133	2766	175.260
Entre 2 y 3 años	0767	15.687	1767	18.568	2767	148.286
Entre 3 y 4 años	0768	129.252	1768	16.694	2768	115.556
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	13.467	2769	90.158
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	78.829	2770	261.782
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	531.624
Total	0772	181.346	1772	219.809	2772	1.529.300
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,48	1773	7,53	2773	10,75



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2006	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0	2775	29.300
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	29.300	1776	29.300	2776	29.300
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,00	1777	0,00	2777	1,92
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota S.06	1778	Ver Nota S.06	2778	Ver Nota S.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	21.479	1786	38.675	2786	127.000
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	11,84	1787	17,59	2787	8,30
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Ministerio de Economía y Hacienda	1788	Ministerio de Economía y Hacienda	2788	Ministerio de Economía y Hacienda
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	24,65	1792	39,36	2792	91,28
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 12/12/2006	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Swap Préstamo a Préstamo	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota S.06	Tipo Rerefencia de los Bonos + MMP + 0,50%	Ver Nota S.06	-168	-927		
Total							0808 -168	0809 -927	0810	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2006		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2006			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



5.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,02	4862		5862	3	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, Sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	



5.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.3.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 4, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		29/03/2016	28/06/2016	28/09/2016	28/12/2016	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	0	0	0	0	
Saldo inicial	0886	0	0	0	0	
Cobros del periodo	0887	10.582	9.848	9.001	10.559	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-109	-99	-107	-40	
Pagos por derivados	0889	-319	-303	-254	-255	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	0	0	0	0	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-10.154	-9.446	-8.640	-10.264	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral FTPYME CAM 4

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la contrapartida abonará el resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la contrapartida y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente. Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Derecho de Crédito cuyos intereses compongan la Cantidad a Pagar por el Fondo (interés de los Derechos de Crédito pagados por los Deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con los que hayan sido efectivamente transferidos al Fondo) por el Tipo de Interés de la contrapartida. El Tipo de Interés de la contrapartida será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos de las Series A1, A2, A3(CA), B y C, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3(CA), B y C, respectivamente, en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,50%.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

FTPYME TDA CAM 4 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de diciembre de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 19 de Diciembre de 2006 (Fecha de Desembolso). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 15.293 Bonos de Titulización en cuatro Clases de Bonos:

- Clase A: por importe nominal de 1.396.000.000 euros, integrada por 13.960 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, dividida en tres (3):
 - | Serie A1 integrada por 3.375 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,06%.
 - | Serie A2 integrada por 9.315 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.
 - | Serie A3(CA), garantizada por el Aval del Estado, integrada por 1.270 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,02%.
- Clase B por importe nominal total de 66.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 660 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Los Bonos de la Clase B devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,29%.

- Clase C por importe nominal total de 38.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 380 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,61%.
- Clase D por importe nominal total de 29.300.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 293 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.529.300.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 4 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NÚM.	TOTAL SALDO ACTUAL (EUROS)	SALDO ACTUAL %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIA	9.280	1.111.822.441,28	57,3	3,920
PERSONAL	5.164	740.637.403,75	38,17	4,210
OTRAS	527	88.019.528,75	4,54	3,860
TOTAL	14.971	1.940.479.373,55	100	4,030

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.875.000,00 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Subordinado: por un importe total de 8.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

Como mecanismo de garantía y para permitir los pagos a realizar por el Fondo se constituye un Fondo de Reserva, en la fecha de Desembolso, con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, por un importe de 29.300.000 euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 3,90% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1,10% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de marzo de 2007.

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2016 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 4.721 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados y un aval otorgado por el Ministerio de Economía y Hacienda, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4,19%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/12/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

FTPYPE TDA CAM 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2016****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	184.164.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	200.004.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.298.697.000
4. Vida residual (meses):	121
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,10%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,22%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	28,54%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	38.940.000
10. Tipo medio cartera:	1,12%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,44%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339759005	0	0
b) ES0339759013	26.566.000	3.000
c) ES0339759021	21.479.000	17.000
d) ES0339759039	66.000.000	100.000
e) ES0339759047	38.000.000	100.000
f) ES0339759054	29.300.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339759005		0,00%
b) ES0339759013		3,00%
c) ES0339759021		17,00%
d) ES0339759039		100,00%
e) ES0339759047		100,00%
f) ES0339759054		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		10.000
6. Intereses impagados:		13.554.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0339759005		0,000%
b) ES0339759013		0,000%
c) ES0339759021		0,000%
d) ES0339759039		0,000%
e) ES0339759047		0,290%
f) ES0339759054		3,680%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0339759005	0	0
b) ES0339759013	21.268.000	4.000
c) ES0339759021	17.196.000	0
d) ES0339759039	0	37.000
e) ES0339759047	0	0
f) ES0339759054	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	2.204.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado de Gastos Iniciales:	1.289.000
2. Préstamo Subordinado de Desfase:	5.676.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2016	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2016	-35.000,00
2. Variación 2016	16,67%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339759005	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339759005	SERIE A1	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0339759005	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339759013	SERIE A2	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0339759013	SERIE A2	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0339759013	SERIE A2	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0339759039	SERIE B	FCH	BB+ (sf)	A (sf)
ES0339759039	SERIE B	MDY	Caa1 (sf)	A2 (sf)
ES0339759039	SERIE B	SYP	CCC- (sf)	A (sf)
ES0339759047	SERIE C	FCH	CC (sf)	BBB- (sf)
ES0339759047	SERIE C	MDY	Ca (sf)	Baa3 (sf)
ES0339759047	SERIE C	SYP	D (sf)	BBB- (sf)
ES0339759054	SERIE D	FCH	C (sf)	CC (sf)
ES0339759054	SERIE D	MDY	C (sf)	Ca (sf)
ES0339759054	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 145.432.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 54.572.000,00

TOTAL: 200.004.000,00**B) BONOS**

SERIE A1 0,00

SERIE A2 26.566.000,00

SERIE A3 21.479.000,00

SERIE B 66.000.000,00

SERIE C 38.000.000,00

SERIE D 29.300.000,00

TOTAL: 181.345.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,19%
- Tasa de Fallidos:	0,48%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,85%
- Tasa de Impago >90 días:	0,65%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	17,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

- [1] *Se considera Derecho de Crédito y Certificado de Transmisión Hipotecaria Fallido aquel cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*
- [2] *Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria.*

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-06	7,76%							
01-07	10,84%	39,79%						
02-07	8,60%	-20,71%	9,18%					
03-07	11,86%	37,89%	10,56%	15,02%				
04-07	9,39%	-20,81%	10,06%	-4,72%				
05-07	8,61%	-8,32%	9,95%	-1,09%	9,63%			
06-07	7,74%	-10,10%	8,65%	-13,13%	9,70%	0,67%		
07-07	13,31%	71,94%	10,01%	15,74%	10,11%	4,26%		
08-07	8,24%	-38,08%	9,97%	-0,35%	10,18%	0,68%		
09-07	7,24%	-12,16%	9,59%	-3,79%	8,86%	-12,95%		
10-07	9,32%	28,73%	8,18%	-14,69%	8,84%	-0,26%		
11-07	6,75%	-27,53%	7,67%	-6,29%	8,55%	-3,28%	10,86%	
12-07	6,73%	-0,26%	7,50%	-2,20%	8,40%	-1,78%	10,83%	-0,27%
01-08	7,85%	16,61%	6,99%	-6,85%	7,44%	-11,36%	10,56%	-2,55%
02-08	5,53%	-29,61%	6,60%	-5,49%	6,99%	-6,16%	10,29%	-2,51%
03-08	4,14%	-25,16%	5,79%	-12,28%	6,50%	-6,92%	9,47%	-7,97%
04-08	7,13%	72,40%	5,53%	-4,60%	6,12%	-5,82%	9,22%	-2,61%
05-08	7,10%	-0,52%	6,03%	9,08%	6,18%	0,96%	9,04%	-2,04%
06-08	7,63%	7,60%	7,18%	19,21%	6,34%	2,58%	9,03%	-0,06%
07-08	10,20%	33,57%	8,16%	13,54%	6,69%	5,43%	8,60%	-4,78%
08-08	4,16%	-59,18%	7,25%	-11,09%	6,48%	-3,09%	8,23%	-4,33%
09-08	6,28%	50,84%	6,84%	-5,73%	6,85%	5,68%	8,09%	-1,62%
10-08	8,76%	39,53%	6,32%	-7,54%	7,09%	3,50%	7,95%	-1,82%
11-08	10,12%	15,46%	8,27%	30,80%	7,57%	6,82%	8,28%	4,24%
12-08	11,36%	12,32%	9,90%	19,73%	8,19%	8,16%	8,76%	5,72%
01-09	6,94%	-38,89%	9,36%	-5,51%	7,66%	-6,50%	8,70%	-0,72%
02-09	18,88%	171,90%	12,32%	31,69%	10,03%	31,05%	9,99%	14,94%
03-09	8,80%	-53,38%	11,52%	-6,51%	10,43%	3,99%	10,65%	6,60%
04-09	16,19%	83,99%	14,49%	25,81%	11,63%	11,42%	11,60%	8,84%
05-09	8,72%	-46,15%	11,10%	-23,37%	11,46%	-1,41%	11,89%	2,58%
06-09	11,01%	26,31%	11,88%	6,98%	11,40%	-0,54%	12,25%	2,97%
07-09	14,67%	33,23%	11,31%	-4,77%	12,63%	10,78%	12,66%	3,33%
08-09	8,28%	-43,60%	11,22%	-0,79%	10,89%	-13,79%	13,24%	4,61%
09-09	7,67%	-7,31%	10,16%	-9,43%	10,81%	-0,75%	13,45%	1,56%
10-09	4,77%	-37,85%	6,84%	-32,66%	8,97%	-17,02%	13,09%	-2,66%
11-09	9,48%	98,76%	7,22%	5,44%	9,10%	1,52%	12,98%	-0,84%
12-09	8,68%	-8,44%	7,53%	4,31%	8,71%	-4,28%	12,70%	-2,13%
01-10	7,59%	-12,51%	8,47%	12,49%	7,49%	-14,06%	12,84%	1,08%
02-10	4,88%	-35,73%	6,98%	-17,52%	6,95%	-7,18%	11,19%	-12,86%
03-10	7,50%	53,70%	6,58%	-5,73%	6,91%	-0,56%	11,01%	-1,59%
04-10	4,47%	-40,42%	5,56%	-15,58%	6,91%	-0,04%	9,71%	-11,84%
05-10	4,98%	11,45%	5,60%	0,70%	6,19%	-10,45%	9,31%	-4,08%
06-10	14,89%	199,11%	8,10%	44,80%	7,20%	16,31%	9,56%	2,72%
07-10	6,71%	-54,91%	8,85%	9,20%	7,06%	-1,93%	8,73%	-8,71%
08-10	5,76%	-14,21%	9,14%	3,29%	7,22%	2,28%	8,45%	-3,16%
09-10	2,43%	-57,76%	4,95%	-45,84%	6,45%	-10,67%	7,97%	-5,71%
10-10	3,36%	37,88%	3,82%	-22,79%	6,30%	-2,27%	7,86%	-1,34%
11-10	3,34%	-0,52%	3,00%	-21,45%	6,07%	-3,71%	7,22%	-8,14%
12-10	5,06%	51,60%	3,86%	28,59%	4,34%	-28,48%	6,87%	-4,97%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	4,86%	-3,91%	4,34%	12,31%	4,00%	-7,81%	6,62%	-3,53%
02-11	5,46%	12,29%	5,05%	16,35%	3,92%	-1,89%	6,67%	0,72%
03-11	7,58%	38,81%	5,90%	16,95%	4,75%	20,95%	6,63%	-0,62%
04-11	5,39%	-28,91%	6,07%	2,93%	5,07%	6,76%	6,76%	1,96%
05-11	3,64%	-32,42%	5,50%	-9,52%	5,16%	1,80%	6,64%	-1,78%
06-11	2,28%	-37,28%	3,75%	-31,81%	4,76%	-7,70%	5,30%	-20,16%
07-11	5,91%	158,80%	3,89%	3,79%	4,92%	3,28%	5,16%	-2,61%
08-11	2,16%	-63,47%	3,43%	-11,74%	4,40%	-10,56%	4,81%	-6,79%
09-11	3,77%	74,78%	3,93%	14,37%	3,76%	-14,45%	4,96%	2,96%
10-11	2,29%	-39,40%	2,71%	-31,04%	3,25%	-13,62%	4,87%	-1,65%
11-11	4,25%	85,91%	3,39%	25,27%	3,36%	3,27%	4,99%	2,29%
12-11	4,44%	4,37%	3,60%	6,04%	3,70%	10,26%	4,91%	-1,57%
01-12	1,91%	-56,85%	3,51%	-2,40%	3,04%	-17,98%	4,65%	-5,25%
02-12	4,79%	150,15%	3,66%	4,35%	3,45%	13,80%	4,58%	-1,41%
03-12	1,99%	-58,50%	2,86%	-22,03%	3,17%	-8,31%	4,03%	-12,18%
04-12	7,41%	272,83%	4,69%	64,30%	4,00%	26,37%	4,15%	3,19%
05-12	3,10%	-58,15%	4,15%	-11,64%	3,81%	-4,74%	4,13%	-0,65%
06-12	3,31%	6,64%	4,58%	10,59%	3,63%	-4,79%	4,23%	2,59%
07-12	4,71%	42,40%	3,66%	-20,23%	4,11%	13,22%	4,09%	-3,48%
08-12	1,98%	-58,06%	3,30%	-9,82%	3,66%	-10,84%	4,11%	0,60%
09-12	3,45%	74,60%	3,34%	1,16%	3,90%	6,40%	4,09%	-0,48%
10-12	3,23%	-6,21%	2,83%	-15,23%	3,19%	-18,23%	4,22%	3,08%
11-12	6,94%	114,71%	4,45%	57,47%	3,78%	18,47%	4,45%	5,63%
12-12	2,32%	-66,65%	4,12%	-7,44%	3,63%	-4,00%	4,26%	-4,35%
01-13	2,42%	4,50%	3,89%	-5,70%	3,26%	-10,19%	3,56%	-16,41%
02-13	2,70%	11,66%	2,44%	-37,16%	3,40%	4,31%	3,39%	-4,72%
03-13	8,69%	221,58%	4,54%	86,01%	4,24%	24,70%	3,88%	14,32%
04-13	4,20%	-51,72%	5,13%	12,80%	4,41%	4,14%	3,60%	-7,24%
05-13	4,10%	-2,16%	5,62%	9,71%	3,92%	-11,20%	3,67%	1,89%
06-13	5,62%	36,81%	4,55%	-19,12%	4,44%	13,43%	3,83%	4,36%
07-13	5,08%	-9,48%	4,84%	6,43%	4,86%	9,42%	3,84%	0,37%
08-13	3,63%	-28,62%	4,71%	-2,67%	5,05%	3,92%	3,99%	3,98%
09-13	3,35%	-7,59%	3,96%	-15,87%	4,15%	-17,78%	4,01%	0,40%
10-13	5,93%	76,79%	4,21%	6,14%	4,42%	6,39%	4,22%	5,19%
11-13	4,24%	-28,52%	4,43%	5,21%	4,45%	0,78%	3,97%	-5,83%
12-13	8,32%	96,30%	6,08%	37,28%	4,86%	9,14%	4,42%	11,15%
01-14	3,76%	-54,84%	5,39%	-11,27%	4,66%	-4,19%	4,53%	2,49%
02-14	4,69%	24,89%	5,56%	3,00%	4,87%	4,48%	4,71%	4,11%
03-14	3,67%	-21,73%	3,98%	-28,27%	4,96%	1,94%	4,30%	-8,83%
04-14	5,46%	48,80%	4,54%	13,99%	4,88%	-1,54%	4,40%	2,42%
05-14	6,30%	15,35%	5,07%	11,55%	5,21%	6,71%	4,58%	4,07%
06-14	7,51%	19,19%	6,33%	24,84%	5,03%	-3,46%	4,71%	2,91%
07-14	5,71%	-23,98%	6,43%	1,64%	5,35%	6,35%	4,76%	1,04%
08-14	2,90%	-49,24%	5,34%	-16,91%	5,09%	-4,81%	4,76%	0,04%
09-14	9,49%	227,59%	5,98%	12,00%	6,03%	18,40%	5,25%	10,33%
10-14	2,93%	-69,18%	5,10%	-14,77%	5,67%	-6,01%	5,05%	-3,94%
11-14	7,34%	150,93%	6,55%	28,55%	5,83%	2,81%	5,28%	4,68%
12-14	5,49%	-25,20%	5,19%	-20,87%	5,49%	-5,71%	5,04%	-4,69%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-15	7,55%	37,53%	6,72%	29,63%	5,79%	5,39%	5,33%	5,90%
02-15	4,73%	-37,38%	5,87%	-12,71%	6,10%	5,43%	5,36%	0,49%
03-15	3,52%	-25,48%	5,24%	-10,75%	5,12%	-16,20%	5,38%	0,35%
04-15	8,43%	139,10%	5,51%	5,18%	6,02%	17,75%	5,62%	4,46%
05-15	3,63%	-56,90%	5,17%	-6,24%	5,43%	-9,85%	5,43%	-3,40%
06-15	3,57%	-1,82%	5,20%	0,58%	5,13%	-5,54%	5,13%	-5,53%
07-15	3,38%	-5,13%	3,49%	-32,87%	4,45%	-13,30%	4,96%	-3,20%
08-15	3,15%	-6,76%	3,33%	-4,47%	4,20%	-5,62%	5,01%	0,91%
09-15	3,05%	-3,31%	3,16%	-5,21%	4,13%	-1,61%	4,48%	-10,57%
10-15	5,40%	77,09%	3,82%	21,05%	3,59%	-13,10%	4,69%	4,80%
11-15	1,55%	-71,31%	3,32%	-13,26%	3,27%	-8,98%	4,24%	-9,57%
12-15	11,13%	618,51%	6,02%	81,56%	4,49%	37,62%	4,66%	9,83%
01-16	4,16%	-62,68%	5,63%	-6,51%	4,64%	3,12%	4,38%	-5,94%
02-16	5,02%	20,90%	6,77%	20,33%	4,95%	6,73%	4,40%	0,46%
03-16	6,68%	32,97%	5,22%	-22,88%	5,54%	11,91%	4,65%	5,50%
04-16	4,30%	-35,63%	5,28%	1,15%	5,37%	-3,02%	4,30%	-7,49%
05-16	2,13%	-50,36%	4,36%	-17,56%	5,50%	2,45%	4,20%	-2,21%
06-16	10,20%	377,79%	5,51%	26,41%	5,27%	-4,15%	4,71%	11,94%
07-16	1,82%	-82,20%	4,75%	-13,80%	4,93%	-6,56%	4,62%	-1,89%
08-16	4,42%	143,36%	5,50%	15,94%	4,83%	-2,00%	4,73%	2,40%
09-16	2,56%	-42,07%	2,90%	-47,35%	4,16%	-13,91%	4,71%	-0,36%
10-16	6,24%	143,77%	4,36%	50,41%	4,48%	7,68%	4,77%	1,19%
11-16	2,42%	-61,20%	3,71%	-14,85%	4,54%	1,55%	4,87%	2,08%
12-16	3,06%	26,55%	3,89%	4,86%	3,32%	-26,89%	4,19%	-13,98%

Bono A2

TAA						
6,00%		4,19%		9,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/03/2017	418,35 €	0,00 €	391,74 €	0,00 €	463,29 €	0,00 €
28/06/2017	423,18 €	0,00 €	386,57 €	0,00 €	484,33 €	0,00 €
28/09/2017	416,90 €	0,00 €	384,05 €	0,00 €	470,98 €	0,00 €
28/12/2017	388,55 €	0,00 €	359,11 €	0,00 €	436,28 €	0,00 €
28/03/2018	370,56 €	0,00 €	344,28 €	0,00 €	412,49 €	0,00 €
28/06/2018	354,20 €	0,00 €	330,99 €	0,00 €	390,56 €	0,00 €
28/09/2018	349,47 €	0,00 €	329,37 €	0,00 €	194,04 €	0,00 €
28/12/2018	130,76 €	0,00 €	325,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono A2

TAA						
	6,00%		4,19%		9,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	2.851,97 €		2.851,97 €		2.851,97 €	

Bono A3 (CA)

TAA						
6,00%		4,19%		9,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/03/2017	2.480,94 €	0,00 €	2.323,13 €	0,00 €	2.747,43 €	0,00 €
28/06/2017	2.509,60 €	0,00 €	2.292,46 €	0,00 €	2.872,21 €	0,00 €
28/09/2017	2.472,32 €	0,00 €	2.277,49 €	0,00 €	2.793,05 €	0,00 €
28/12/2017	2.304,20 €	0,00 €	2.129,64 €	0,00 €	2.587,27 €	0,00 €
28/03/2018	2.197,52 €	0,00 €	2.041,65 €	0,00 €	2.446,18 €	0,00 €
28/06/2018	2.100,49 €	0,00 €	1.962,85 €	0,00 €	2.316,09 €	0,00 €
28/09/2018	2.072,45 €	0,00 €	1.953,29 €	0,00 €	1.150,73 €	0,00 €
28/12/2018	775,44 €	0,00 €	1.932,45 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono A3 (CA)

TAA						
6,00%		4,19%		9,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	16.912,96 €		16.912,96 €		16.912,96 €	

Bono B

TAA						
6,00%		4,19%		9,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €
28/12/2018	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono B

TAA						
6,00%			4,19%		9,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono C

TAA						
6,00%		4,19%		9,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	87.416,11 €	3.206,80 €
28/12/2018	72.884,64 €	3.280,86 €	87.254,33 €	3.280,86 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono C

TAA						
	6,00%		4,19%		9,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
29/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	72.884,64 €		87.254,33 €		87.416,11 €	

Bono D

TAA						
6,00%		4,19%		9,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



S.05.4
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	634	7006	1.505	7009	0,44	7012	0,85	7015	0,42		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	634	7008	1.505	7011	0,44	7014	0,85	7017	0,42	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	57.946	7024	63.421	7027	28,49	7030	26,47	7033	28,30		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	43	7025	0	7028	0,02	7031	0,00	7034	0,02		
Total Fallidos					7023	57.990	7026	63.421	7029	28,51	7032	26,47	7035	28,32	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago	
0850			1850		2850	3850
0851			1851		2851	3851
0852			1852		2852	3852
0853			1853		2853	3853



Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuenciada series	0854	0858	1858	2858
SERIE B - ES0339759039	8,80	43,41	40,66	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B - ES0339759039	1,25	0,44	0,42	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B - ES0339759039	10,00	9,70	9,84	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A1 - ES0339759005	4,00	7,82	7,82	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2 - ES0339759013	4,00	7,82	7,82	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A3 (CA) - ES0339759021	4,00	7,82	7,82	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C - ES0339759047	5,07	24,99	23,41	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C - ES0339759047	1,00	0,44	0,42	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C - ES0339759047	10,00	9,70	9,84	4.9.2.3 Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE C - ES0339759047	4,85	7,82	7,82	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
SERIE B - ES0339759039	8,00	7,82	7,82	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		0,00	0,00	3.4.2.2. Modulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

Dª. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero